UNIDAD JUDICIAL CIVIL CUENCA. Cuenca, viernes 14 de febrero del 2020, las 16h19.

JUEZA PONENTE: Dra. Gina Bravo Ordoñez

JUICIO No 2019-04370

VISTOS.- Agréguese a los autos el escrito que presentado por la señora Flores Vanegas Jennifer Nicole, en virtud de lo manifestado por la compareciente y de conformidad con lo establecido en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone remitir el expediente completo a la Corte Constitucional, dejando copias debidamente certificadas del proceso en los autos. Notifíquese con la presente a la contraparte para los fines legales establecidos en la norma antes mencionada.- Notifíquese.-

BRAVO ORDOÑEZ GINA FILOMENA
JUEZA

En Cuenca, viernes catorce de febrero del dos mil veinte, a partir de las dieciseis horas y treinta y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: MOLINA ORDOÑEZ GLADIS IRENE en la casilla No. 1063 y correo electrónico fernando_8a@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0300483732 del Dr./Ab. FERNANDO AURELIO OCHOA MOLINA. FLORES VANEGAS JENNIFER NICOLE en la casilla No. 440 y correo electrónico dr.lex.70@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0101527711 del Dr./Ab. JUAN CARLOS MANTILLA PERALTA; en la casilla No. 1081 y correo electrónico jmerchanperalta@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 0102847795 del Dr./Ab. JUAN CARLOS MERCHAN PERALTA. Certifico:

VICTOR.ROMEROQ

FUNCIÓN JUDICIAL

73 122450591-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE AZUAY
SALA DE SORTEOS

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CUENCA

Juez(a): RODAL ARBITO SONIA PATRICIA

No. Proceso: 01333-2019-04370

Recibido el día de hoy, jueves trece de febrero del dos mil veinte, a las doce horas y catorce minutos, presentado por FLORES VANEGAS JENNIFER NICOLE, quien presenta:

ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCION,
En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

1) Escrito (ORIGINAL)
2) 1 copia (COPIA SIMPLE)

AMOROSO ANDRADE SEBASTIAN
RESPONSABLE DE SORTEOS